

	Instituto Nacional de Vías GESTION CONTRACTUAL INFORME DE EVALUACION INVITACION PÚBLICA	CÓDIGO		ACONTR-FR-21	
		VERSION		2	
		PÁGINA	1	de	5

INFORME DE EVALUACION

No. IP-DT-CAS-002-2018

OBJETO DEL CONTRATO:

ATENCION OBRAS DE EMERGENCIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VIAS A CARGO DE LA DT CASANARE DEL INVIAS. DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA:

24 DE ENERO DE 2018

1. INTRODUCCIÓN

1.1 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El Instituto Nacional de Vías, invitó a presentar propuesta al proceso de mínima cuantía No. IP- DT- CAS-002-2018 que tiene por objeto **ATENCION OBRAS DE EMERGENCIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VIAS A CARGO DE LA DT CASANARE DEL INVIAS. DEPARTAMENTO DE CASANARE.**

1.2 FINANCIACIÓN Y PRESUPUESTO

La invitación a cotizar No. **IP-DT-CAS-002-2018**, será financiada con recursos de la Subdirección de Prevención y Atención de Emergencias del INVIAS.

Se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. **10418** del **5 de enero de 2018**, por valor de **\$ 70.000.000,00** e incluido IVA para financiar el contrato.

El INVIAS - Territorial Casanare, considera que el valor del contrato de obra objeto del presente proceso a cotizar por invitación pública correspondiente a la mínima cuantía, asciende a la suma de **\$69.998.978,00**, valor que incluye el precio básico y el valor del IVA; tal como se discrimina en el Formulario No. 1, presupuesto oficial.

1.3 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de **DOS (2) MESES** contados a partir de la orden de inicio que se le imparta al respectivo contrato.

	Instituto Nacional de Vías GESTION CONTRACTUAL INFORME DE EVALUACION INVITACION PÚBLICA IP-DT-CAS-002-2018	CÓDIGO		ACONTR-FR-21	
		VERSION		2	
		PÁGINA	2	de	5

CUADRO INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DE LA INVITACION	PLAZO DEL CONTRATO	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
ATENCION OBRAS DE EMERGENCIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VIAS A CARGO DE LA DT CASANARE DEL INVIA. DEPARTAMENTO DE CASANARE	DOS (2) MESES	\$69.998.978,00	DT. CASANARE
VALOR TOTAL		\$69.998.978,00	

2. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con lo establecido en la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en especial la Ley 1150 del 16 de Julio de 2007 y Conforme a lo establecido en el Numeral 6, del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo.

El día **17 de Enero de 2017** se publicó en el SECOP II la invitación públicamente para todas las personas naturales o jurídicas interesadas en ofertar por el criterio de adjudicación al menor valor siempre y cuando se cumpla con los requisitos habilitantes.

De acuerdo con la invitación pública, el cierre se realizó el **22 de enero de 2018** hasta las **08:30 a.m.** Las ofertas recibidas en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspxsitio> fueron:

NO.	OFERENTES	%	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	OFERTA ECONOMICA VALOR NETO SIN IVA	OFERTA ECONOMICA	FECHA DE ENTREGA
1	ALBERTO RAFAEL TOLEDO VERGARA	100	SI	\$ 66.851.000	\$67.339.527	18/01/2018 11:33 AM
2	CIDEC INGENIERIA SAS	100	SI	\$ 55.140.000	\$ 55.542.946	20/01/2018 08:01 PM
3	ARIELSERRANO GONZALEZ	100	SI	\$ 55.248.282	\$ 55.652.019	15/12/2017 12:57 PM
4	JULIAN ANDRES CASTRILLON	100	SI	\$ 61.072.618	\$ 61.518.918	21/01/2018 01:02 PM
5	JUAN BERNARDO CAÑON PARRA	100	SI	\$ 65.506.000	\$ 65.984.698	21/01/2018 05:14 PM
6	ROCA PROYECTOS E	100	SI	\$ 61.229.728	\$ 61.677.176	

	Instituto Nacional de Vías GESTION CONTRACTUAL INFORME DE EVALUACION LICITACION PÚBLICA IP-DT-CAS-002-2018				CÓDIGO	ACONTR-FR-21		
					VERSION	2		
					PÁGINA	3	de	5

	INGENIERÍA S.A.S.					22/01/2018 06:50 AM
7	CONSORCIO LANDA	100	SI	\$ 60.289.400	\$ 60.729.976	22/01/2018 08:26 AM

3. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

Una vez efectuada la apertura de la propuesta se procedió a revisar las operaciones aritméticas y registrar el valor económico ofertado por el interesado, y se identificó como la propuesta económica con el menor valor básico ofertado a la cual se le realizó la evaluación de requisitos habilitantes y verificación de cumplimiento de las exigencias contenidas en la invitación pública con el propósito de determinar de acuerdo con la Ley y las exigencias de las bases de contratación, si la propuesta cumple con los requisitos habilitantes para efectos de adjudicación del contrato.

PROPUESTAS ECONOMICAS ORDENADAS DE MENOR A MAYOR VALOR ECONOMICO

De conformidad con la Directriz impartida por Colombia Compra Eficiente con radicado No. 216130001598, es importante precisar que para efectos de establecer la propuesta con menor valor a ser evaluada en primer lugar y así sucesivamente, se evaluará la propuesta económica con el valor neto del bien o servicio descontando el valor del impuesto del IVA de los proponentes que pertenezcan al régimen común, en igualdad de condiciones de los proponentes participantes.

NO.	OFERENTES	%	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	OFERTA ECONOMICA VALOR NETO SIN IVA	OFERTA ECONOMICA	FECHA DE ENTREGA
1	CIDEC INGENIERIA SAS	100	SI	\$ 55.140.000	\$ 55.542.946	20/01/2018 08:01 PM
2	ARIELSERRANO GONZALEZ	100	SI	\$ 55.248.282	\$ 55.652.019	15/12/2017 12:57 PM
3	CONSORCIO LANDA	100	SI	\$ 60.289.400	\$ 60.729.976	22/01/2018 08:26 AM
4	JULIAN ANDRES CASTRILLON	100	SI	\$ 61.072.618	\$ 61.518.918	21/01/2018 01:02 PM
5	ROCA PROYECTOS E INGENIERÍA S.A.S.	100	SI	\$ 61.229.728	\$ 61.677.176	22/01/2018 06:50 AM
6	JUAN BERNARDO CAÑON PARRA	100	SI	\$ 65.506.000	\$ 65.984.698	21/01/2018 05:14 PM
7	ALBERTO RAFAEL TOLEDO VERGARA	100	SI	\$ 66.851.000	\$ 67.339.527	18/01/2018 11:33 AM

	Instituto Nacional de Vías GESTION CONTRACTUAL INFORME DE EVALUACION INVITACION PÚBLICA IP-DT-CAS-002-2018	CÓDIGO		ACONTR-FR-21	
		VERSION		2	
		PÁGINA		4	de

3.1 ANÁLISIS TÉCNICO, JURÍDICO, FINANCIERO, Y ECONOMICO DE LA PROPUESTA IDENTIFICADA CON EL MENOR VALOR OFERTADO:

La propuesta identificada con el menor ofrecimiento económico corresponde al proponente, **CIDEC INGENIERIA SAS**, con un valor ofertado de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$55.542.946,00)**.

Se hace la observación que la propuesta presentada por **PROYECTOS DE INGENIERÍA CUMBRE S.A.S.**, al revisar el documento de presentación de la oferta y propuesta económica, corresponden a documentos del consorcio suscrito como **CONSORCIO LANDA** del cual **PROYECTOS DE INGENIERÍA CUMBRE S.A.S.** es integrante.

Por lo expuesto anteriormente y de conformidad con el pliego de la invitación pública de mínima cuantía, se procede a evaluar al proponente del menor valor básico, el cual corresponde a la propuesta **No 2**, aceptando la oferta presentada por **CIDEC INGENIERIA SAS**, con un valor ofertado básico de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 55.140.000,00)** y valor total de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$55.542.946,00)**.

Exigencias del pliego de invitación pública / requisitos habilitantes y de admisibilidad:

No.	REQUISITOS HABILITANTES	PRESENTA
13.1	LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	
13.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	SI / NO / N.A
13.1.2	CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	SI / NO / N.A
13.1.3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SI / NO / N.A
13.1.4	DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 (SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES)	SI / NO / N.A
13.1.5	DECLARACIÓN DE NO REPORTAR ANTECEDENTES FISCALES ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	SI / NO / N.A
13.1.6	CEDULA DE CIUDADANIA DEL PROPONENTE	SI / NO / N.A
13.1.7	CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL	SI / NO / N.A
14.2	REQUISITOS TECNICOS	
14.2.1	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROYECTO	SI / NO / N.A
14.2.2	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	SI / NO / N.A
15.	DOCUMENTOS ADICIONALES A APORTAR NO HABILITANTES, NECESARIOS PARA EMITIR LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA.	
15.1	CONSULTA DE ANTECEDENTES JUDICIALES	SI / NO / N.A
15.2	CONSULTA DE ANTECEDENTES FISCALES	SI / NO / N.A

	Instituto Nacional de Vías GESTION CONTRACTUAL INFORME DE EVALUACION LICITACION PÚBLICA IP-DT-CAS-002-2018		CÓDIGO		ACONTR-FR-21	
			VERSION		2	
			PÁGINA	5	de	5

15.3	CONSULTA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	SI / NO / N.A
15.4	CERTIFICACIÓN BANCARIA	SI / NO / N.A
15.6	RÉGIMEN DE IMPUESTOS A LAS VENTAS AL CUAL PERTENECE.	SI / NO / N.A

En consecuencia con las exigencias contenidas en la invitación pública No **IP-DT-CAS-002-2018**, y en concordancia con los numerales 13 al 15, la propuesta de **CIDEC INGENIERIA SAS**, cumple con suficiencia las exigencias requeridas en la invitación pública, en consecuencia con lo expuesto la propuesta es calificada como **HABIL - ADMISIBLE**, por cuanto reúne los requisitos habilitantes desde el punto de vista jurídico, técnico, financiero y económico, por lo tanto se recomienda continuar con el proceso de contratación.

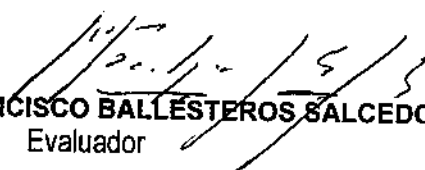
4. RESULTADO DE LA EVALUACION

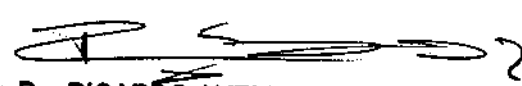
Se sugiere adjudicar el contrato resultante del presente proceso de contratación a **CIDEC INGENIERIA SAS**, con un valor ofertado de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$55.542.946,00)**, por cuanto reúne los requisitos habilitantes desde el punto de vista jurídico, técnico, financiero y económico, por lo tanto se recomienda como adjudicataria del proceso.

5. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION

Al presente proceso le serán aplicables las reglas de subsanabilidad establecidas en el párrafo primero del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007. Para tal efecto el proponente dispone de un (1) día hábil para allegar en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) <http://community.secop.gov.co/sts/ccel/login.aspx>, la documentación requerida en el informe; contado a partir de la fecha de publicación del mismo.

PROFESIONALES A CARGO DE LA EVALUACIÓN


MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS SALCEDO.
Evaluador


Vo.Bo. RICARDO AVELLA CHAPARRO
Director Territorial Casanare